

ACTA NÚM. 154 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DEL MES ENERO DE 2020, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA 15 DE ENERO DE 2020, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES AL PASE DE LA LISTA, INCORPORÁNDOSE UNA DIPUTADA DURANTE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2020, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, *APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN AL ACTA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **26** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 10, LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SOLICITÓ SE LE DIERA COPIA DEL MISMO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR DAR COPIA DEL ASUNTO A LA DIPUTADA SECRETARIA.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 22, LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ SE LE DIERA LECTURA INTEGRAL AL ASUNTO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA DAR LECTURA DEL MISMO.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 24, EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ FUERA TURNADO ÚNICAMENTE A LA COMISIÓN DE

TRANSPORTE. EL C. PRESIDENTE, AGREGÓ QUE EL ASUNTO TENÍA QUE SER TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO. EN VIRTUD DE QUE LAS MISMAS FUERON LAS QUE RECIBIERON Y ANALIZARON ESTE ASUNTO.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 26, LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, SOLICITÓ QUE EL MISMO FUERA RESERVADO PARA ASUNTOS GENERALES. EL C. PRESIDENTE, TURNÓ DICHO ASUNTO PARA SER AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, A NOMBRE DEL DIPUTADO JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROFEPA EN NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME AL CONGRESO SOBRE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA REALIZADAS AL INTERIOR DE LA HUASTECA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ABIERTOS CON LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, EN SU CASO INFORME LAS SANCIONES IMPUESTAS A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES Y LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR LOS HECHOS DE TALA Y DESMONTE DE PREDIOS EN EL CAÑÓN DE BALLESTEROS, ASÍ COMO EL NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y LAS INDAGATORIAS REALIZADAS HASTA EL MOMENTO. ADEMÁS EXHORTA AL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUE INFORME EL ESTATUS DEL PROCESO PARA VINCULAR A PROCESO A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR TALA Y DESMONTE EN LA HUASTECA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN REPRESENTACIÓN DE LOS CC. DIPS. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ASHEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DE LA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y A LOS PRESIDENTES DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS AVANCES DE LOS FILTROS PARA DETECTAR VEHÍCULOS CONTAMINANTES Y LA APLICACIÓN DE FOTOMULTAS, ASÍ COMO LAS ACCIONES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN Y NO CIRCULACIÓN VEHICULAR, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 147 Y 149 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DISMINUIR Y ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EXHORTA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSIDEREN LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE TRANSFORMAN LOS CONTAMINANTES DEL AIRE EN OXÍGENO Y BIOMASA EN BENEFICIO DE LA SALUD PÚBLICA. TAMBIÉN EXHORTA A LOS PRESIDENTES DE LOS 51 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE RECAUDACIÓN FISCAL DEL IMPUESTO PREDIAL CON LA FINALIDAD FOMENTAR LA CULTURA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE MECANISMOS DE RECICLAJE O REÚSO DE LOS MATERIALES, Y CONSIDEREN LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS QUE TRANSFORMAN LOS CONTAMINANTES DEL AIRE EN OXÍGENO Y BIOMASA EN BENEFICIO DE LA SALUD Y, AUNADO A ELLO, INFORMEN A ESTA SOBERANÍA RESPECTO A LAS ACCIONES QUE SE ENCUENTRAN IMPLEMENTANDO PARA DISMINUIR Y ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DEL DIPUTADO LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LAS AFECTACIONES EN LA ZONA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CONOCIDA COMO LA HUASTECA.

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EMITA UN INFORME QUE CONTENGA EL NOMBRE Y CARGO QUE OCUPAN LOS FUNCIONARIOS QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO DE PUBLICACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 260, ADEMÁS DE UNA DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LOS HECHOS QUE LLEVÓ A CABO EL PERSONAL DE LA

OFICIALÍA MAYOR DESDE LA APROBACIÓN DE DICHO DECRETO POR PARTE DEL PLENO DE ESTA SOBERANÍA HASTA LA REMISIÓN DEL MISMO AL PODER EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y QUIENES INTERVINIERON EN CADA UNO DE ÉSTOS, CON EL PROPÓSITO DE QUE SEAN DEBIDAMENTE INVESTIGADAS LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN QUE SE HAYAN INCURRIDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN CONJUNTO CON LA C. DIP CLAUDIA TAPIA CASTELO, DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, PRESENTARON UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO Y LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS Y RATIFICACIÓN DE CARGOS QUE REALICE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS LLEVE A CABO ASEGURÁNDOSE QUE SE RESPETE EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE MANERA RÍGIDA, EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, EN EL ORGANISMO OBJETO DE LA PROPUESTA O RATIFICACIÓN.

ASÍ MISMO EXHORTA AL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE CON BASE EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 Y 115; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO, CONSIDEREN LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA ELECCIÓN DE UN MAGISTRADO PRESIDENTE QUE SE REALIZARÁ EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

TAMBIÉN EXHORTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ATENCIÓN A LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 100 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN VIRTUD DE QUE EN EL AÑO 2020 SE RENOVARÁN TRES PUESTOS DE CONSEJERO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, ATIENDAN LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL.

ASÍ MISMO PIDIÓ DE LA MANERA MÁS ATENTA, AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A QUE CON BASE EN LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO Y, TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE AÑO SE TIENEN QUE

RENOVAR CINCO MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REQUIERA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN QUE PROCEDA AL ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE 12658/LXXV. INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA ADICIÓN, EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. LAS ADICIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.** EL C. PRESIDENTE, AGREGÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII, LE SOLICITÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN EMPLAZARLA A QUE RESUELVA EL EXPEDIENTE MATERIA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE HA SIDO APROBADO.

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., PARA QUE DE ACUERDO A LA FACULTAD QUE LE OTORGA LA LEY IV, SE SIRVA A DESTITUIR DEL CARGO COMO DIRECTORA COMERCIAL A LA C. SANDRA SAID MANZUR, HASTA EN TANTO SE LLEVAN A CABO LAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN QUE SE LE ATRIBUYEN. INTERVINO HACIENDO UNA ADICIÓN EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, EL DIPUTADO PROMOVENTE, AGREGÓ QUE LA SOLICITUD SE MANDE COMO ESTÁ Y SE PONGA UN SEGUNDO PUNTO PARA SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO DEL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DEL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL COORDINADOR LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO PARA EL RESPECTIVO ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA CREACIÓN DE LEY DE FOMENTO DE APOYO A ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL, MISMO QUE CORRESPONDE A LOS EXPEDIENTES 12884/LXXV Y 12896/LXXV, TURNADOS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, EL DÍA 30 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS, EN EL SALÓN

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE, CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE ENERO A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES

**ACTA NÚM. 154-LXXV 2020. D.P.
MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 15 DE ENERO DE 2020**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JORGE LUIS PEÑA PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y MARTHA ALICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO PRIMERO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR FINANCIAMIENTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADO A LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, MEDIANTE LOS PROYECTOS “RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE BÉISBOL DEL TASAJILLO” Y “RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE BÉISBOL COLONIA POPULAR”.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 8 DE ENERO DE 2020 SE REINCORPORA A SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO DE LA LXXV LEGISLATURA, DANDO POR CONCLUIDA LA LICENCIA OTORGADA POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO EL EXPEDIENTE QUE ACOMPAÑA A SU SOLICITUD, REMÍTASE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DIPUTADAS CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA E IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE, SE OBSERVE EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO Y EN CONSECUENCIA SE ELIJA A UNA MUJER PARA PRESIDIR EL ORGANISMO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

4. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN A LA C. CINTHIA LUCÍA MARÍN MONTOYA, COMO SEGUNDA PROPUESTA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y EL LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUPUESTAL, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO T.H.C.E.- **DE ENTERADO Y ENVÍESE A LA TESORERÍA DE ESTA SOBERANÍA Y A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.**

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. RICARDO CORTÉS CAMARILLO, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO A LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILE QUE NO OPEREN RECINTOS DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN U COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL DE PIROTECNIA DE MANERA IRREGULAR.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 683 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. HERNÁN CORTES LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 670, 678, 680, 683 Y 685 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ULISES TREVIÑO GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 DEL CÓDIGO

PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CAMBIO DE LA NATURALEZA DE LA SANCIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD.**

9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS EDUARDO RIVERA ESCALONA, ENLACE TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL APOYO DE ESTA SOBERANÍA, PARA DIFUNDIR ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL, EL DIPLOMADO “POLÍTICAS PÚBLICAS, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA” A REALIZARSE DEL 18 DE FEBRERO AL 19 DE MAYO DE 2020.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA SOBERANÍA, LO COLOQUE EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
10. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 646, 670, 678, 680 Y 683 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
11. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 606 Y 610 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 670, 678, 680, 683 Y 685 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV

LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, PARA QUE SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DE DICHO ORGANISMO OBSERVANDO EL PRINCIPIO DE ALTERNANCIA DE GÉNERO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL Y EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL QUE RESOLVIÓ LA CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 3/2019, PLANTADA POR LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
15. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS EN LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS), A REALIZARSE CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) A TRAVÉS DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF).- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
16. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO A. BRAVO GARCÍA Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORME DE PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADOS PARA SU CÁLCULO Y SU DISTRIBUCIÓN, CORRESPONDIENTE EN EL CUARTO

TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

17. ESCRITO DEL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ALCANCE POR MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO PRESENTADO EL PASADO 9 DE ENERO DE 2020.- **DE ENTERADO SE ANEXA AL EXPEDIENTE PRESENTADO EN EL PUNTO NÚMERO DOS DE LA CARTERA, ASIMISMO, REMÍTASE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**
18. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SALUD Y DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020 SE ASEGURE LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA RELATIVO AL REGISTRO ESTATAL DEL CÁNCER.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 611 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL USO Y COMERCIALIZACIÓN DE PIROTECNIA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DOMINGA BALDERAS MARTÍNEZ Y MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, INTEGRANTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

21. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA LEGISLATIVA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
22. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, A REPONER EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE DICHO ÓRGANO, Y ACATAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
23. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN ATENTO EXHORTO A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO, A ADECUAR DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO SUS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES MUNICIPALES EN LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
24. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL

SOLICITAN SE LLEVEN A CABO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SUBSANAR LAS PRESUNTAS OMISIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO 260 QUE CONTIENE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX, X Y XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, TRANSPORTE Y DESARROLLO METROPOLITANO, QUE FUERON LAS QUE CONOCIERON Y RESOLVIERON LA LEY ANTES MENCIONADA.**

25. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS MARIO CANTÚ SAENZ, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

26. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO; A FIN DE QUE SE EXHORTE AL C. AARÓN MENDOZA RAMÍREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROFEPA EN NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA REALIZADAS AL INTERIOR DE LA HUASTECA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO SE EXHORTE AL C. ALEJANDRO GERTZ MANERO, FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA PROFEPA. **“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**